

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9127

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre.... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre.... 7 »

JUEVES 20 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Conservacion del hierro.— Hace mucho tiempo que los hombres de ciencia trabajan en vano por encontrar una sustancia que preservara de la oxidacion al hierro y al acero, que, como es sabido, son los dos metales de mas aplicacion á la industria.

Una feliz casualidad acaba de hacer lo que no consiguieron una multitud de experimentos. La naturaleza nos dá esa sustancia, sin necesidad de recurrir á la quimica.

Hay en la provincia de Natal, colonia inglesa del Sur de Africa, una planta medicinal que se encuentra en grandes cantidades, cuyo jugo se observó que dejaba en la hoja del cuchillo con que se cortaba, una capa gomosa extraordinariamente delgada, y adherente.

El cuchillo con que se cortaba una de esas plantas, no se enmohecia jamás.

Semejante observacion dió márgen á una porcion de experimentos á cual mas satisfactorios, que permiten asegurar que el jugo del euforbio en cuestion, es un verdadero preservativo contra el moho.

El hierro y el acero, protegidos por el jugo de la planta, no se enmohece ni aun bajo la accion del agua salada.

Como la planta crece á orillas del mar, pudieron hacerse múltiples y variadas experiencias, que todas ellas confirmaron los primeros resultados.

Una de ellas fué la de disolver cierta cantidad de esa goma de euforbio en espíritu de vino y aplicar la tintura que resultaba á una plancha de hierro: el alcohol se evaporó, como era natural, pero la goma quedó intacta. Así preparada la plancha, se sumergió en el mar, continuando, sin embargo, en buen estado de conservacion.

Posteriormentese hicieron ensayos, ensayos en grande escala, aplicando la goma á la quilla de algunos buques, dando este experimento el resultado satisfactorio que se esperaba.

Las propiedades preservativas del euforbio no varian al trasportarse aquel desde el hemisferio austral al nuestro.

Ensayos hechos en Inglaterra demuestran hasta la evidencia que el hierro y el acero, preparados en la forma indicada, resisten perfectamente á la accion corrosiva del agua de los docks.

En Natal se ha probado además que el barniz del euforbio pone los árboles al abrigo de las terribles hormigas blancas, que son en aquel pais una verdadera epidemia de los bosques.

Es imposible desconocer la gran importancia de semejante descubrimiento, que como hemos dicho se debe á una feliz casualidad.

Libro curioso.— El ejemplar de la Vulgata de que se sirvió Lutero para traducir la Biblia en alemán, mientras estuvo en el castillo de Wartbourg (1521-1522), acaba de encontrarse. El poseedor es el doctor Schleshta Ritter von Sedmborschy.

Las márgenes de las hojas del volumen latino están llenas de un gran número de correcciones y de glosas escritas de puño y letra de Lutero. Segun un periódico alemán, este libro formaba parte antiguamente de la Biblioteca real de Sajonia. De allí pasó á manos del poeta Fanter Hoerdy, y este se lo regaló al doctor Schlecta. Se dice que el profesor Curtins, de Leipzig, ha ofrecido por él 15000 marcos. No se sabe si habrá sido aceptada su oferta.

Daniel Garcia.

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion se abrió el 18 á las tres menos diez minutos.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de los acuerdos tomados ayer por las secciones.

CONGRESO.

Continuando el 17 la sesion, el señor marqués de Muros dá lectura de varios párrafos de un artículo publicado por el Sr. Pidal en la *Revista de Madrid*.

Los Sres. Pidal y marqués de Muros rectifican.

El señor ministro de la Gobernacion hace constar que la pregunta de el señor marqués de Muros no está en el espíritu del reglamento: dice que los desprendimientos de la mayoría no significan desunion, y que hasta que se rompa el silencio guardado por algunos no hay razon para asegurar que hay desmembraciones en la mayoría.

Afirma que esta se encuentra unida y que no sufre ni sufrirá desmembramiento alguno.

Termina diciendo, que si se ha apartado algun señor diputado de la mayoría, esto en vez de perjudicar la cohesion de aquella, la ha robustecido.

El Sr. Rico pide antecedentes y documentos que se refieren á la construcción de la nueva cárcel-modelo.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece traerlos.

El Sr. Alvarez Mariño reproduce dos proposiciones que tiene hechas con anterioridad, referentes á pensiones.

El Sr. Alonso Martinez usa de la palabra en contra de la totalidad en contestacion al mensaje.

Empieza su discurso impugnando la conducta seguida por el gobierno durante el interregno parlamentario.

Ocupase luego del decreto de 22 de Agosto respecto de la dignidad del principado de Asturias, y lo considera como una infraccion de ley.

Explica el concepto jurídico del mayorazgo, cuyo carácter es el que tiene el principado de Asturias, en sentir del orador.

Recuerda que el principado de Asturias nació del tratado de paz celebrado por D. Juan II.

Añade que con arreglo á las doctrinas jurídicas los mayorazgos no pueden alterarse en modo alguno en el orden de sucesion.

Deduca de esto que el decreto de 22 de agosto último infringe la legislacion española en sus fundamentos mas respetados.

Sostiene que con la teoria mantenida por los defensores del decreto sobre el principado de Asturias, este título ó debió concluir en D. Enrique IV, ó lo debió llevar el pretendiente D. Carlos.

Entiende que el trabajo del Sr. Cánovas del Castillo ha pretendido echar por tierra cuanto del principado de Asturias se habia escrito y se sabia.

Minuciosamente continúa examinando la teoria en que se funda el decreto, calificándola de novela, con la cual se sorprendió el ánimo del rey.

Refuta muchas de sus afirmaciones con documentos oficiales.

Declara con citas históricas que siempre ha estado unida la dignidad de principe heredero de reinos á los presuntos herederos, aun antes del advenimiento al trono de España de la casa de Borbon.

Examina documentos que se llama princesa de Asturias á doña Isabel hermana de Enrique IV, y principe de Asturias á D. Luis hijo de Felipe V, primer rey de la casa de Borbon.

Dice que para no dar el título de princesa de Asturias á la infanta heredera, se ha inspirado el Sr. Cánovas del Castillo en lo mismo hecho por Fernando VII en una época en que el partido liberal estaba apartado de la dinastía, y sus hombres eminentes en las cárceles.

Anuncia que va á demostrar que siendo el decreto de 1850 sobre este mismo asunto del principado, de carácter legislativo, el decreto suscrito por el Sr. Cánovas del Castillo es inconstitucional.

Continúa examinando los artículos del decreto del Sr. Cánovas del Castillo, viendo en ellos infracciones de

las leyes por que se rigen los mayorazgos, y dándole este carácter al principado de Asturias.

Pregunta luego que fin se ha propuesto el Sr. Cánovas del Castillo con el consejo de aquel decreto.

Dice que el Sr. Moreno Nieto no se ha atrevido á apadrinar las frases de que nada teníamos que envidiar los españoles á los extranjeros.

Lo que se dice de la paz en la contestacion al mensaje, si se dice por el rey, me asocio á lo que se dice, porque el rey es el simbolo y representacion de todo el pais; pero si se dice por el gobierno, protesto contra la declaracion, como protestó mi amigo y correligionario el Sr. Gonzalez.

Enumera lo hecho en pró de la paz por el Sr. Castelar, el general Martinez Campos, el general Zavala, el duque de la Torre y el Sr. Sagasta.

Añade que lo que hizo el gobierno actual por la paz, no fué más que cumplir con sus deberes de preparar medios, como lo hubiera hecho cualquier otro gobierno que hubiera regido los destinos del pais.

Insiste en que los vencedores en la guerra están al lado de la politica que defiende S. S. contra la del gobierno.

Censura la politica y los actos del gabinete con respecto á las provincias Vascongadas, donde cree que hoy tienen mayoría los absolutistas y los demócratas.

Afirma que el partido conservador, sin haber hecho conquistas en el partido liberal, ni el más avanzado, ha sufrido desprendimientos en el suyo.

Afirma también que toda la politica del Sr. Cánovas del Castillo se ha reducido á hacer imposible el turno de los partidos en el poder.

Espera que el partido liberal dinástico llegue al poder, más no cree que el Parlamento.

Entiende que este reinado, natural, pero fatalmente ha heredado las preocupaciones que aparecieron y se rebuscicieron en los dos anteriores.

El mismo gobierno ha dicho que la formacion del partido liberal monárquico debiera unificarse con suma de elementos que fuesen á la vez prenda segura de la libertad, garantía de las clases conservadoras.

La fusion se ha realizado con elementos que satisfacen ambas condiciones, y sin embargo la politica del Sr. Cánovas impera.

Terminando diciendo que si la revolucion llega, se retirará á la vida privada, pero que seguirá constantemente al Sr. Cánovas como la sombra de Banquo, sirviendo de torcedor á su conciencia.

El Sr. Danvila empieza manifestando que el discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Alonso Martinez, tiene la tenencia, manifestada en los que ha pronunciado de algun tiempo á esta parte, de ceñirse á la personalidad del señor presidente del consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, negando toda participacion en los actos gubernamentales al complemento del gobierno, del cual prescinde.

Afirma que el decreto de 22 de agosto último, no solo no conculca ni viola ley alguna, antes por el contrario, ha servido para restablecer el derecho, y sostiene que no habrá letrado que acoja la tesis desarrollada por el Sr. Alonso Martinez al tratar de esta cuestion en su discurso de esta tarde.

Anticipa que la teoria espuesta por el Sr. Alonso Martinez es contraria no solo á las leyes que regulan la organizacion política de España, sino á lo que se enseña á los estudiantes de derecho en la Universidad por un compañero suyo.

Esponde á la consideracion de la cámara que la frialdad é indiferencia con que se oye esta discusion, revela que está ya bastantemente discutida, y que se ha depurado ya la verdad.

Lee el título primordial de la fundacion.

Niega que sea un mayorazgo y se funda en que tal como lo entiende el Sr. Alonso Martinez, restringe en parte la jurisdiccion real.

El Sr. Danvila continúa evacuando citas respecto de la significacion del decreto de 22 de agosto último.

(Trascurridas las horas de reglamento se suspendió la sesion, quedando en el uso de la palabra el señor Danvila.)

Fran. Isa. seis y media.

La sesion del 18 se abrió á las tres menos cuarto.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Moral dá lectura de diferentes preguntas que un periódico liberal dirige á los ministeriales respecto de asuntos administrativos de Filipinas.

Hace suyas las preguntas y ruega á la mesa las ponga en conocimiento del señor ministro de Ultramar.

Pregunta al señor ministro de la Guerra si está dispuesto á evitar que el soldado sea un comodín al servicio de los particulares.

El Sr. Muñiz reproduce el ruego expresado en sesiones anteriores, sobre que se traiga á la cámara el expediente que se refiere al convento de Castro-Urdiales.

El Sr. Orozco ruega al gobierno

— 108 —

Gaillot le agradaba oír alabar la nobleza y el talento de Elias, como si de estos elogios el tocara á él alguna parte: se enorgullecía de ser hijo de un hombre bien nacido, y no dejaba escapar ninguna ocasion de hacer conocer á todos esta circunstancia.

Por lo demás, habia concebido un vasto proyecto, que pronto conocerá el lector, — cuya base era De Besucourt, y por la cual, si lo llevaba á cabo, podia elevarse hasta los primeros puestos financieros.

Por lo que respecta á Madama Gaillot, ya sabemos que, desde la llegada de Elias, habia declarado que le serviría de madre; y esta adopcion estaba demasiado en armonía con el papel que habia escogido para que renunciase á ella.

Su ternura por el huérfano llegó á ser un nuevo atributo de su carácter, un efecto aumentado al papel que representaba: se adornó con esta afecion, la mostró por todas

— 109 —

partes como un ciudadano muestra sus condecoraciones; de tal manera que á fuerza de amar á Elias por reflexion, llegó á amarlo por costumbre.

Nuestro jóven se mostró agradecido por la nueva posicion que se le concedia, pero continuó en su reserva para con Mr. y madama Gaillot.

A medida que los conocia mas á fondo, se ensanchaba y ahondaba el abismo que lo separaba de ellos.

Sin atreverse á profundizar sus vidas, temeroso de haberse de calificar él mismo de ingratitude, experimentaba desconfianzas que debian impedir siempre la intimidad.

Hay gentes á quienes es menester deber mucho para no despreciarlos, y á quienes se ama bastante luego que no se les aborrece.

Por lo demás, la fortuna inesperada de Elias, fué, acaso una verdadera desgracia para él. Ligado á dos naturalezas perversas por el

X.

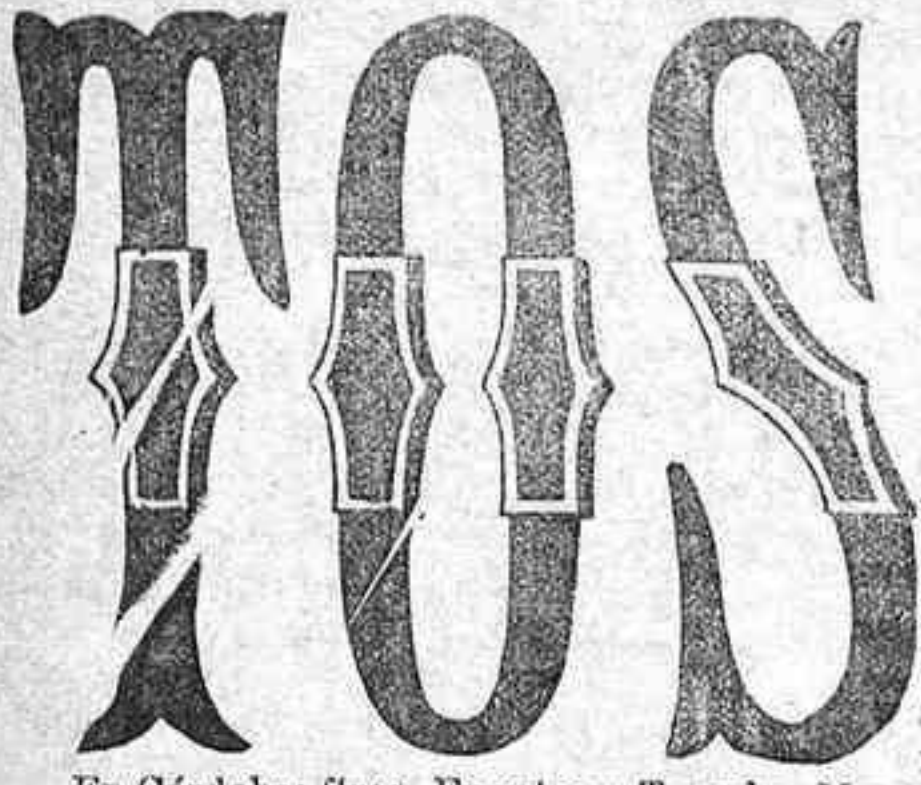
Mr. Gaillot, que siempre tenia entre manos un gran número de proyectos, no adoptaba ninguno sino despues de largas y maduras reflexiones. Como todos los hombres habituados á la caza del dinero, seguia mucho tiempo la pista, interrogando al viento y olfateando todas las avenidas, antes de decidir donde iria á buscar su presa; porque para él no bastaba tomar un buen camino, sino que queria tener la certeza de seguir el mejor. Así, que colocaba todas sus empresas por orden de importancia y de ventajas que habian de producir, y se ocupaba antes de las mas provechosas, y luego de las que lo eran menos.

Elias podia exigir de un tio mas de lo que habia recibido de un padre? El abandono en que trascurrió su infancia le habia dado una experiencia precoz, enseñándole que no debe contarse nunca con un servicio, ni tampoco rehusarlo.

Ese mismo abandono, en vez de agriar su carácter, le habia hecho conocer mejor la necesidad de tener un protector.

Avi que, aunque capaz de soportar solo las penalidades de su vida, no rechazaba nunca la mano que procuraba hacerlas mas llevaderas. No habia en él ni susceptibilidad ni importancia. Los jóvenes, en general, se asemejan á aquel niño, que creyendo encontrar entre la yerba una estrella, halló solo un diamante y lo arrojó encolerizado; si la realidad de la vida no corresponde á sus aspiraciones se tapan los ojos y desean morir.

Elias era menos fogoso porque se reconocia mas fuerte, y las pasio-



AMBARINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores de verdadero y puro LI QUIDAMBAR...

En Córdoba: Sres. Fuentes y Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco, y Yuste.

MAQUINAS PARA COSE

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WEEHLER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION



LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRAN DIESTRAZADA DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

SAPEVILLE BARROS AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Advertisement for 'CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C' AL MÁTICO, including a small illustration of a plant.

STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE Estearinas, Bujías, Jabones, Cera labrada CAMPO DE MADRE DE DIOS Y CARRERA DE LA FUENSANTA. CORDOBA

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante. JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, á precios convencionales. CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra. Se garantiza la calidad.

GRAN LIQUIDACION

Tienda de la calle de San Fernando numeros 47 y 49.

Por necesitarse el local para darle mayor estension al negocio de por mayor, desde el dia se liquidarán todos los géneros que constituyen el abundante y escogido surtido de dicho establecimiento.

No se detallan todos los artículos que se liquidan, por ser muy numerosos, pero se advierte que se encuentra en dicha tienda cuanto en el país y en el extranjero se fabrica en Sederías, tanto negras como de colores.

Lanerias, tanto para señoras como para caballeros. Lencerías de hilo y algodón en todas sus clases. Pañuelos crespón de la China, mantones de lana, reps, cortinajes, bordados, corbatería, mediería, etc., así como un abundante surtido en

Cretonas, indianas, tartanes, mallorcas, y en general cuantos géneros se fabrican en seda, lana, hilo y algodón, tanto para la temporada de invierno como de verano.

La liquidacion durará los menos dias posibles; á cuyo fin se cederán todos los géneros con notable rebaja de precios.

Agendas de bufete ó libro Ganga. En la plazuela de diario para 1881. Se acaban de San Rafael núm. 4, se vende un bonito bufete. Puede verse de 10 de Córdoba. á 2 de la tarde.



EL MATA DOLOR

DEL DR. PERRY DAVIS

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora:

El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Magulladuras y Dolores de toda clase: así como tambien el Calambre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera.

Unico depositario en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI' with a small illustration of a bottle.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

TÓNICO-GENITLES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Arrendamiento.

Desde el dia se arrienda una casa principal calle Alfonso XII con magnificas habitaciones, dos pozos, fuente, dos graneros y casa de campo: puede verse á todas horas: para tratar en el palacio del Sr. Marqués de Gelo.

Aviso. Se busca un mayoral entendido para el manejo de mulas, en casa del Excmo. señor conde de Torres-Cabrera.

Suscripciones. En la Libreria del DIARIO DE CORDOBA se suscribe á todos los periódicos de España y del extranjero...

Academia de Caligrafía por el profesor Don Carlos Casanova.

Además de las clases diarias que tiene dicho profesor desde las 9 y 1/2 á once, tendrá otra desde las 6 de la tarde en adelante...

UNICO DEPOSITO DE Picon de Orujo. En el corralon esquina á la Puerta del Ovario.

Taller de escultura y pintura de R. fael Guinez, calle Cedaceros núm. 7, casi frente á la Posada de las Yerbias.

Garb: nzos. Se venden de superior calidad y á precios arreglados en la calle Lucano números 28 y 30.

Arrendamiento. Desde el dia ó desde S. Juan se hace de la casa calle de Armas núm. 32, propósito para establecimiento.

Colocacion. En la Libreria de este periódico pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Venta. Se hace de dos cierres de cristales para puertas de calle, con los medios puntos de cristales de colores, en perfecto estado.

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

MARIANO MOYA.

Ayuntamiento 11 (inmediato á la plaza del Salvador.)

Gran surtido de tiras bordadas, entredoses, puntillas y adornos blancos, hilos y algodones en ovillos, madejas y carretos blancos y de todos colores, lisos y mezclillas.

Ayuntamiento 11 (inmediato á la plaza del Salvador.)

Barato extraordinario. Desde el dia hasta el 15 de Marzo, hay en el jardin frente á la plaza de Toros, propio de don Juan Leon, un abundante surtido de naranjos chinos y ágricos puestos en el suelo...



ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 5 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

OBJETOS PARA IGLESIA

en plata azul y metal blanco. Gran surtido en cálices, copones, custodias, lámparas, candeleros, sácras y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino.

Dehesa. Se arrienda desde San Miguel próximo en adelante la nombrada 'del Acebuche', término de Villafranca, de 260 fanegas de cabida, buenos pastos, chaparral y casa con tinaco para 20 reses, pajar y zahorra.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la hacienda nombrada de Cifuentes, término de Baena, con cabida de 450 fanegas de tierra y en ellas 13.000 olivos.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.



SIROP PATE-ZED

JARABE Y PASTA del ZED. Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarrros, Gripe, Insomnio, Tisis, etc.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas siguientes: Sol número 116, Cruz Verde 10 y los portales calle del Liceo número 35; Libreria 24 duran razon.

Traspaso. Se hace de la fabrica de jabon sita en la calle Zamorano núm. 6, con salida á la calle de las Imágenes, y se subarrienda la planta baja de la misma.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Para hijos de artistas y artesanos muertos é inutilizados en la construccion de fincas de Madrid.

Sorteo en union de la loteria nacional con todos los premios y aproximaciones de la misma premio mayor 14.000 rs. por rs. Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero de 1881, precio cuatro reales el billete, dividido en cuatro partes á un real cada una.

Gran fabrica de mármoles de Bouifacio y Salvador Benito Coid: aviso á los propietarios de marmolistas.

Los dueños de este establecimiento, el más antiguo de España, pues ha gozado privilegio exclusivo, habiendo arreglado sus nuevas máquinas á la altura de las más adelantadas en el extranjero, vista la buena aceptación que tienen en esta ciudad sus productos, y en atencion á que este género puede hoy por la facilidad de los transportes extenderlo con ventajas en la provincia, han reducido considerablemente sus precios, vendiendo las solerías de mármol blancas y azules recortadas y perfectamente escuadradas de una tercia á 32 reales la vara y á 40 la de media: variedad de tamaños y dibujos á precios convencionales.

Pérdida. Se ha extravariado un llavero con siete llaves. A quien lo presente en la calle de los Deanes núm. 8, se le gratificará.

Aviso. En la dehesa de Monte Alto, término de Hornachuelos, se han señalado para su corte 919 encinas, encinetas y chaparros de varias dimensiones, cuyo arbolado se venderá y adjudicará al mejor postor el dia 20 del corriente á las 12 del dia en casa de su propietaria calle de San Eulogio núm. 2 en Córdoba. El tipo para la subasta y el pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de la expresada señora desde el dia 14 del mes actual.

Casa. Se arrienda la casa de nueva construccion calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informarán en la Libreria de este periódico.

Venta de pájaros. Se venden, una codorniz, dos mirlas y un ruiseñor: pueden verse y tratarse calle Mayor de Santa Marina, calleja de Cepa núm. 26.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas siguientes: Sol número 116, Cruz Verde 10 y los portales calle del Liceo número 35; Libreria 24 duran razon.

Traspaso. Se hace de la fabrica de jabon sita en la calle Zamorano núm. 6, con salida á la calle de las Imágenes, y se subarrienda la planta baja de la misma. Se hace almoneda de muebles.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo...